

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

## Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a SernamEG

---

Última actualización: 02 julio, 2020

---

### Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones o reclamos al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG).

El trámite se puede realizar durante todo el año, **en el sitio web y en las oficinas de SernamEG.**

### ¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado o del representante.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?



**Chile**  
Atiende

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la opción que corresponda, y haga clic en "ingresar".
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "ingresar".
4. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

**En oficina:**

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a una [oficina del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género \(SernamEG\)](#).
3. Explique el motivo de su visita: realizar consultas, sugerencias, felicitaciones o quejas a SernamEG.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

**Link de trámite en línea:**

<https://test.chileatiende.cl/fichas/2812-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-sernameg>